INICIATIVA MÉRIDA

Combate al Tráfico de Armas

"No pretenderé que esta es únicamente la responsabilidad de México. La demanda por las drogas en los Estados Unidos es lo que mantiene a los Cárteles en el negocio. Esta guerra se desarrolla con armas adquiridas en los Estados Unidos"

Barack Obama
Presidente
Estados Unidos de América
Abril 16, 2009

Los E.U. y el gobierno de México trabajan en conjunto a fin de erradicar el tráfico de armas transfronterizo. Agencias de procuración de justicia persiguen activamente a traficantes de armas a fin de rastrear y asegurar armas ilegales, y arrestar y procesar a los responsables en ambos lados de la frontera. Estas medidas agresivas desincentivan a traficantes a obtener armas en los E.U. para venderlas a organizaciones criminales, quienes las usan como herramientas del crimen organizado.

Logros:

Investigación Proceso y Regulación

- GRIT- En el 2009, la iniciativa Anti Traficantes de Amas (GRIT) del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), enfocó sus esfuerzos contra traficantes de armas en los E.U. GRIT trajo a 100 agentes especializados de la ATF al sur de Texas para investigar más de 1,000 casos probables. Cerca de 1,100 inspecciones de licencias de armas –que comprenden 70,000 armas- se llevaron a cabo, resultando en la detección de 440 violaciones y 276 casos de crímenes relacionados al tráfico de armas. En México, la ATF actualmente colabora con la PGR en el proceso de dos casos de traficantes de armas y en la identificación de cinco casos posibles más.

  GRIT aseguró más de 440 armas ilegales, 141,440 cartuchos y $165,000 dólares, además de drogas y explosivos en los Estados Unidos. La ATF está planeando operar más equipos GRIT para continuar con estos éxitos.

- Armas Cruzadas- La Agencia de Migración y Aduanas (ICE) en conjunto con autoridades mexicanas, lanzaron la Operación "Armas Cruzadas", programa en contra de traficantes basado en el intercambio bilateral de inteligencia y fuerzas policiacas en conjunto con unidades mexicanas aprobadas. El programa ha resultado en el decomiso de más de 1,880 armas y 206,412 cartuchos útiles, más de 7.9 millones de dólares, y el arresto de más de 257 individuos por cargos criminales, resultando en 147acusaciones y 96 condenas.

- CEIT- En el 2009, la ATF formó el Equipo Combinado de Investigación de Explosivos (CEIT) a fin de responder a incidentes con bombas y entrenar a sus contrapartes mexicanas en la identificación, manejo y análisis de evidencia de explosivos. El CEIT ha respondido a 29 incidentes en México y ha desmantelado 166 aparatos explosivos.

- Regulación de la Industria de Armas de los E.U.- La ATF tiene la responsabilidad hacia el público de revocar licencias Federales de Armas (FFL's) en casos de violaciones premeditadas de la ley y los reglamentos, incumplimiento de requisitos reglamentarios, o participación en acciones criminales. La ATF ha logrado:
  - 587 revocaciones de licencias desde el 2006.
  - 64 revocaciones de licencias en 2009 (11 de ellas en la frontera con México)
  - 11,375 inspecciones de cumplimiento a nivel nacional en el 2009.

- Compras mediante prestanombres – México ha comenzado el proceso para obtener una lista integral de prestanombres que compran armas, y otros individuos quienes tienen historia de adquirir armas, para compartir con las autoridades estadounidenses.

Herramientas Tecnológicas de Rastreo en Acción

- Rastrear información- la ATF y sus contrapartes mexicanas han incrementado significativamente el rastreo de armas decomisadas en México a través de e-Trace, proveyendo de información valiosa de inteligencia y de datos de rastreo tanto a autoridades mexicanas como estadounidenses.
  - 3,216 rastreos en 2007
  - 7,194 rastreos en 2008
  - 28,415 rastreos en 2009
  - 35,298 rastreos hasta abril del 2010

- E-trace en Español- La ATF y México han lanzado el e-Trace en español, un sistema basado en la red que permite a los investigadores mexicanos rastrear armas que hayan sido originadas en los E.U. Un memorándum de entendimiento fue firmado por las autoridades mexicanas y estadounidenses en octubre de 2010, en el cual se establecen las condiciones de la asociación de e-Trace entre México y la ATF, misma que fue establecida para fortalecer los esfuerzos del combate al tráfico de armas. Adicionalmente, en un futuro cercano se expandirá la base del e-Trace a todas las 32 procuradurías estatales, y México está trabajando para vincular esta información a su sistema de justicia criminal, "Plataforma México".
- Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) –Cuatro IBIS, que relacionan balas y casquillos con armas de fuego para casos en contra de criminales, fueron comprados por los E.U. para laboratorios forenses mexicanos en el 2009.

Entrenamiento y Colaboración

- Comunicación- El Centro Nacional de Planeación e Inteligencia (CENAPI), en coordinación con la Secretaría de Defensa, provee boletines mensuales binacionales sobre armas aseguradas y decomisos relevantes. Los agentes especiales de la ATF también asisten a reuniones con analistas del CENAPI.
- Talleres sobre Tráfico de Armas- Tres talleres bilaterales sobre tráfico de armas llevados a cabo en el 2009 resultaron en el establecimiento de protocolos que clarificaron roles y responsabilidades para los procedimientos de rastreo de armas. Oficiales estadounidenses y mexicanos también tiene un plan de trabajo para mejorar significativamente la cooperación judicial, el intercambio de inteligencia y la detección del movimiento de armas.
- Entrenamiento Especializado- En marzo de 2010 ICE entrenó a 18 oficiales de la SEDENA en "Armas Cruzadas", programa doméstico que rastrea casos de tráfico de armas. En abril 2010, la ATF otorgó cursos sobre explosivos y recolección de evidencia a representantes de la SEDENA, la PGR, la SEMAR, y distintas agencias mexicanas.
- Información e Investigaciones- México comparte datos e información en investigaciones preliminares, investigaciones de compras mediante prestanombres, procesos judiciales y otros procedimientos con autoridades de E.U.
- Entrenamiento de Fiscales- La ICE, la ATF, el FBI y el DOJ proveen de entrenamiento en mejores prácticas a fiscales de la Procuraduría General de la República.
- Equipos Caninos - Para noviembre de 2010, un total de 50 canes y 44 manejadores de aduanas han sido entrenados en detección de drogas, armas, municiones y dinero en efectivo. Cinco oficiales fueron certificados como instructores. Se ha dotado de 10 equipos caninos a la Procuraduría General. La ATF también ha llevado a cabo capacitación a entrenadores mexicanos en la AFI y la SSP en repetidas ocasiones.
- Entrenamiento en e-Trace y capacitación para entrenadores- En correspondencia a lo solicitado por el gobierno de México, la ATF ofrecerá entrenamiento de e-Trace a personal del CENAPI en cada estado. La implementación de capacitación para entrenadores se expandirá a todo el programa e-Trace en español, con tres de seis entrenamientos completados a la fecha.

Cooperación Judicial/Procesos Jurídicos

- Protocolos de evidencia - Las autoridades mexicanas y estadounidenses están en constante consulta para establecer protocolos que aseguren que la evidencia sea admisible tanto en cortes estadounidenses como en mexicanas en casos de tráfico de armas. Una reunión de alto nivel se llevó a cabo en diciembre de 2010 y el proceso de implementación comenzará a principio de 2011.

<u>Hacia el Futuro</u>

Construir Capacidad de Investigación

- Unidades Aprobadas - Se está creando un grupo especializado, aprobado para trabajar junto con los E.U. en casos de investigación y procesos en contra de tráfico de armas, compuesto de 110 agentes de la Procuraduría General y de la Policía Federal, para vincular dicho ilícito con procesos en contra de cárteles de drogas.
- Expansión de IBIS- Los E.U. pronto proveerán dos máquinas IBIS adicionales a México.
- Incrementar los Procesos Judiciales en Contra de Traficantes de Armas y de Explosivos- Las autoridades mexicanas y estadounidenses cooperan en grupos de trabajo de alto nivel a fin de incrementar los casos procesados de traficantes de armas y explosivos en ambos lados de la frontera.

Tecnología de Rastreo/Información

- IBIS- Los EE.UU. y México estarán vinculados para proveer de información integral sobre identificación de balística y de armas confiscadas de ambos lados de la frontera.